MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC N° 304 /2013

Asunción, 06 de noviembre de 2013

Señores
DISTRIBUIDORA M Y C
Email: myc_distribuidora2008@hotmail.com
Tel.: 232 810
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido adjudicada para los "**SERVICIOS GASTRONOMICOS Y OTROS – 3ER. LLAMADO**", el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, para el Lote N° 3 por un monto total de **Gs. 9.355.000.-** (Guaraníes nueve millones trescientos cincuenta y cinco mil) y la Empresa **COMERCIAL SOFÍA MAGALÍ de Rita Brítez** ha sido adjudicada para los Lotes N° 1, 2, 4 y 5, por un monto total de **Gs. 151.590.000.-** (Guaraníes ciento cincuenta y un millones quinientos noventa mil), sujeto a disponibilidad presupuestaria para dicho periodo, según Resolución de La Dirección General Nº 298 /13 de fecha 05 de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 20/2013.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Póliza de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto total del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

06/11/13 Gmail - NOTIFICACIÓN SNPP

Recibido por: Mirna Coronel.

Gmail by Google

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES <uocsnpp@gmail.com>

NOTIFICACIÓN SNPP

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES <uocsnpp@gmail.com> 6 de noviembre de 2013 09:10
Para: myc_distribuidora2008@hotmail.com

Scanned-image-2.pdf
239K

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC N° 303 /2013

Asunción, 06 de noviembre de 2013

Señores
COMERCIAL SOFIA MAGALI
Cadete Romero 1538 c/ Pai Perez
Tel.: 225 233
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido adjudicada para los "**SERVICIOS GASTRONOMICOS Y OTROS – 3ER. LLAMADO**", el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, para los Lotes N° 1, 2, 4 y 5, por un monto total de **Gs. 151.590.000.-** (Guaraníes ciento cincuenta y un millones quinientos noventa mil), y la Empresa **DISTRIBUIDORA M Y C de Mirna Coronel** ha sido adjudicada para el Lote N° 3 por un monto total de **Gs. 9.355.000.-** (Guaraníes nueve millones trescientos cincuenta y cinco mil), sujeto a disponibilidad presupuestaria para dicho periodo, según Resolución de La Dirección General Nº 298 /13 de fecha 05 de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 20/2013.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Póliza de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto total del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

06/11/13 Gmail - NOTIFICACIÓN SNPP Recibido por Rita Boriter

Gmail by Google

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES <uocsnpp@gmail.com>

NOTIFICACIÓN SNPP

1 mensaje

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES <uocsnpp@gmail.com> 6 de noviembre de 2013 09:09
Para: sofiamagalicomercial@hotail.com

Scanned-image-1.pdf
238K

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC N° 302 /2013

Asunción, 06 de noviembre de 2013

Señores
ALIMENTO Y SERVICIOS S.R.L.
Tel.: 900 001 /904 671
e-mail: todo-rico@hotmail.com
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para los "**SERVICIOS GASTRONOMICOS Y OTROS – 3ER. LLAMADO**", se realizo de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de las firmas:

- **COMERCIAL SOFIA MAGALI de RITA BRITEZ** para los Lotes N° 1, 2, 4 y 5, por un monto total de **Gs. 151.590.000.-** (Guaraníes ciento cincuenta y un millones quinientos noventa mil. -)

- **DISTRIBUIDORA M y C de MIRNA CORONEL** para el Lote N° 3 por un monto total de **Gs. 9.355.000.-** (Guaraníes nueve millones trescientos cincuenta y cinco mil. -)

Según Resolución de La Dirección General Nº 298/13 de fecha 05 de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Concurso de Oferta N° 23/13.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

LIC. ANA LETICIA SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina de UOC
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

06/11/13 Gmail - NOTIFICACIÓN SNPP

Recibido por Carmen Ruiz Diaz

Gmail by Google

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES <uocsnpp@gmail.com>

NOTIFICACIÓN SNPP

Importante

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES <uocsnpp@gmail.com> 6 de noviembre de 2013 09:07
Para: todo-rico@hotmail.com

Scanned-image.pdf
174K